

Apuñalado en un pub gijonés un militar implicado en el 23-F

EFE. Gijón

El capitán de Infantería Javier Dusmet García - Figueras, implicado en el intento de golpe de Estado del 23-F y condenado a dos años de prisión, fue apuñalado la noche del viernes pasado en un pub de Gijón, según informaron fuentes policiales.

Dusmet García - Figueras fue trasladado por una dotación de la Policía Municipal al hospital de Cabueñes, donde ingresó en estado grave, ya que según fuentes del hospital presenta una herida profunda en el costado izquierdo que le afecta el bazo.

Según la Policía, los hechos ocurrieron sobre las 0,30 horas de ayer, cuando cinco individuos penetraron en el pub «Toscana», sito en la gijonesa calle Capúa y solicitaron unas consumiciones, a lo que el camarero se negó aduciendo que siempre se iban sin pagar, organizándose una fuerte discusión entre todos.

Los agresores fueron detenidos

Intervino Javier Dusmet García - Figueras, que fue sujetado por uno de los cinco individuos, mientras que otro le propinaba una puñalada, dándose a continuación a la fuga.

Una patrulla de la Policía Municipal alertada por el camarero del pub consiguió detener a los agresores que resultaron ser Francisco Javier Ribeiro Vázquez, de 25 años; Santiago Ribeiro Vázquez, de 20 años; Andrés Vladimiro Ribeiro Vázquez, de 27 años; Alberto Gómez Ibas, de 28, y Emilio Rodríguez, de 23 años.

Seis niños permanecieron ocho horas a la deriva en una pequeña embarcación, en Lanzarote

EFE. Las Palmas de Gran Canaria

Seis niños de corta edad

estuvieron ocho horas perdidos en la mar hasta que la falúa de cinco metros en la que se encontraban fue rescatada a 12 millas de la costa de Lanzarote, informaron fuentes de la Cruz Roja.

Los niños, con edades comprendidas entre los siete y los doce años, no sufrieron daño alguno a excepción del «susto», a pesar de encontrarse en una zona de mar rizada y vientos de fuerza tres.

Según relataron fuentes de la Cruz Roja del Mar, los pequeños habían salido de Playa Blanca, en el sur de Lanzarote, a las 8 horas del pasado día 22, y varias horas después aún no habían regresado.

El motor no funcionaba

La falúa en la que se encontraban, de apenas cinco metros, estaba dotada de motor, aunque éste no funcionaba cuando fueron rescatados a las 16 horas.

Una embarcación particular, según la Cruz Roja, remolcó la falúa de los niños hasta Playa Blanca, después de haberlos localizado a 12 millas (22 kilómetros) de la Punta Pechiguera, en el extremo más occidental de la isla.

Precisamente esa zona es la que registra en Lanzarote mayores corrientes por constituir, con el norte de Fuerteventura, un paso entre islas.

El lunes 22 de septiembre, según consta en el informe de la Cruz Roja, la visibilidad era de grado dos y la mar rizada. La corriente lleva en esa zona una velocidad de 14 nudos en la superficie y de 10 en el fondo.

Quienes pudieron ver a los niños tras el rescate indicaron que se encontraban «muy asustados», aunque no pudieron explicar el motivo de su alejamiento, al ser retirados inmediatamente por sus padres que les esperaban en tierra.

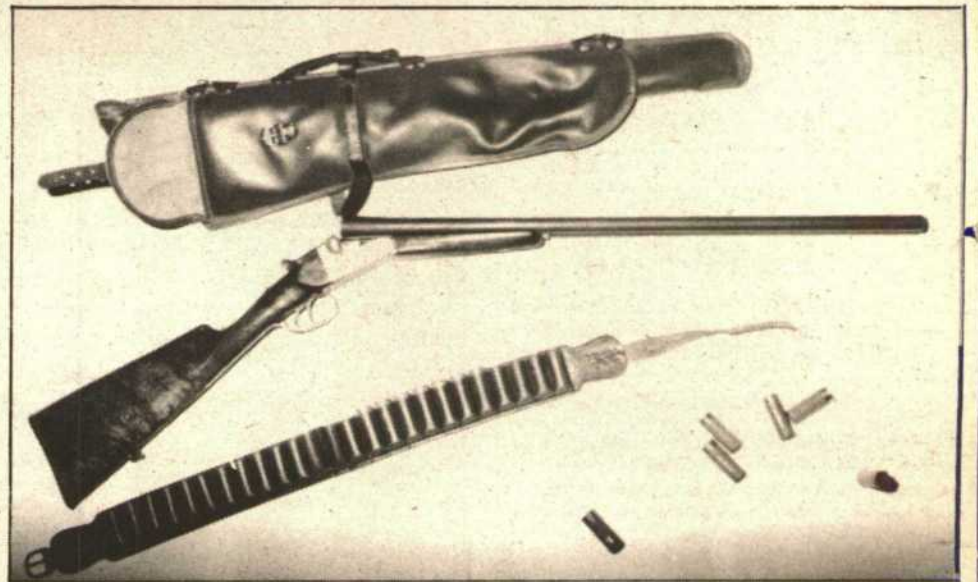
La encargada del club tiroteado se encuentra en buen estado

Los presuntos autores de los disparos de Don Benito, a disposición judicial

J. ANGARILLA. Don Benito

Los dos presuntos autores de los disparos contra el club «Sandokan» de Don Benito ocurridos en la noche del miércoles, P.E.M., de 27 años de edad, y R.M.A.G., de 23 años, pasaron a disposición judicial a última hora de la tarde del viernes, aunque fueron detenidos en la madrugada del día 2. La mujer herida se llama Carmen Rodríguez Rodrigo, de 43 años de edad, quien a pesar de los perdigonazos del primero de los tres tiros que efectuaron los supuestos agresores, al parecer se encuentra en perfectas condiciones.

Los hechos se produjeron a primeras horas de la noche del miércoles cuando acababan de abrir el local nocturno. Los dos individuos detenidos, acompañados de un amigo de ambos, se reunieron y de mutuo acuerdo entraron en el club, donde tomaron varias consumiciones. Como consecuencia de la cuenta de las mismas, se entabló una gran disputa entre los clientes y las camareras. Ante el cariz que estaban tomando los hechos, según la nota policial, los tres amigos salieron del local y se dirigieron a Don Benito. Dejaron en su domicilio a uno de ellos para dirigirse al de otro, de donde se llevaron una escopeta de caza. Llegaron de nuevo al club y desde la carretera efectuaron varios disparos alcanzando la fachada, la barra y a la encargada del club, dándose a la fuga en dirección a Medellín, para despistar posteriormente a la Policía por el camino de la finca «Plata-



Esta escopeta de caza fue la que utilizaron los presuntos agresores contra la mujer que regenta el club.

nejo», donde arrojaron el arma.

Carmen Rodríguez fue trasladada inmediatamente al hospital comarcal de Don Benito - Villanueva, donde ingresó a las 10,15 de la noche para salir a los 45 minutos, después de que le efectuaron una cura consistente en sacarle los perdigonos. Las radiografías que le hicieron en el cráneo, cuello y miembros superiores, determinaron que los plomos arrojados en la frente, cara, hombro y brazo, sólo le habían producido heridas superficiales.

Al día siguiente se encontraba por la noche en el club, en perfectas condiciones, aunque con dolores en el brazo, según manifestó. Los cartuchos utilizados eran del número 6, que al ser disparados desde cerca de 50

metros, evitó que acertaran de lleno a la encargada del club en la cara.

La Policía Judicial junto con la ciudadana montó un servicio que dio como resultado la detención de los presuntos agresores, el último a las cuatro de la mañana del día 2, localizándose la escopeta, con funda, una canana con doce cartuchos y la vaina de un cartucho disparado. Dos de los detenidos pasaron a disposición judicial, mientras que el tercero se le ha exigido sólo la presencia ante el juez.

En la nota de la Policía se expresan sólo los hechos referidos anteriormente y que en algunos son contradictorios por las declaraciones de la encargada, que manifestó a este periódico que los agresores efectuaron otros disparos después, desde un res-

taurante cercano. También para Carmen Rodríguez eran clientes conocidos, con quienes según afirmó a HOY, había tenido otros enfrentamientos: uno con juicio y otro al que perdonó por tener muchos hijos. En ambos casos por amenaza de arma blanca. Estas consideraciones han sido negadas por fuentes policiales por la ausencia de antecedentes de los presuntos agresores.

En el desarrollo de los acontecimientos anteriores a los disparos, también hay contradicciones pues la dueña dice que dos camareras resultaron maltratadas, una por paliza y otra por un golpe de un vaso en el pecho y que, al salir, ella misma rompió con una barra una luna del coche. Por su parte, los detenidos declararon que fue el hijo de ésta quien rompió el cristal.

Roban 350 kilos de hilo de cobre en Valdeboña

REDACCION. Badajoz

Trescientos cincuenta kilogramos de hilo de cobre, del tramo de la línea de la Compañía Telefónica entre Valdeboña y Gévora del Caudillo, fueron sustraídos por desconocidos durante la noche del 27 al 28 del pasado mes de septiembre. El citado tramo se encuentra fuera de servicio y el hecho ha sido denunciado, después de ser descubierto, el día 3 de octubre. El valor de lo robado asciende a 100.000 pesetas.

Por otra parte, y en un domicilio particular de Villa-

nueva del Fresno han sido sustraídas 82.000 pesetas en metálico, por cuatro mujeres -una de ellas anciana y las otras 3 como de unos 30 años de edad- de tez morena y que vestían ropas largas con delantales. El hecho ocurrió sobre las 18 horas del pasado día 2, cuando las 4 mujeres estuvieron en el citado domicilio con el pretexto de pedir agua para beber, siendo advertida la sustracción del dinero al día siguiente.

En la Cooperativa Limitada Constructora de Fuente de Cantos fueron robadas

20.000 pesetas que había en su caja fuerte, sobre las 15 horas del pasado día 3. Los autores penetraron en el local forzando su puerta de entrada.

En Badajoz-capital fueron robadas 31.000 pesetas en efectivo, de una pastelería de la calle de Francisco Pizarro. El hecho ocurrió durante el período de cierre del mediodía.

Asimismo, del interior del turismo matrícula CR-2520-H, que se hallaba estacionado en las proximidades del parque de Castelar, fueron

sustraídas el pasado día 3, tres maletas, una de las cuales fue recuperada posteriormente por policías nacionales. Las otras dos contenían prendas de vestir de señora valoradas en 80.000 pesetas.

Por último, el mismo día, sobre las 14,15 horas, se declaró un incendio en el lugar «Los Olivos», del término municipal de Cheles. El fuego afectó a un centenar de árboles y al rastrojo, y quedó extinguido a las 17,45 horas, con la ayuda del vecindario y de guardias civiles.

EXCURSIONES

GALICIA. — Días 18 al 25 de octubre

Visitando: Santiago, La Coruña, Vigo, La Toja, V. Arosa, Pádrón, etc.

Precio por persona en pensión completa: 16.000 pesetas
LORDES-ANDORRÁ. — Días 27 octubre al 2 novbre.

Visitando: Burgos, San Sebastián, Zaragoza, Monasterio de Piedra, etc.

Precio por persona en pensión completa: 28.000 pesetas
LISBOA - FATIMA. — Días 1 y 2 de noviembre

Precio por persona en pensión completa: 4.500 pesetas

RESERVAS DE PLAZAS:

VIAJES HALCON.—Menacho, 14. Teléf. 221685 - 221722. Badajoz

VIAJES HALCON.—Gil Cordero, 1. Teléf. 223115. Cáceres

VIAJES HALCON.—Alfonso VIII, 5. Teléf. 413712. Plasencia

VIAJES HALCON.—El Cid, 11. Tel. 530370. Navalmoral de la Mata

Solicite folleto informativo

La mafia no pudo destruir pruebas de estafa

EFE. Avellino (Italia)

El incendio provocado por la mafia no consiguió destruir las pruebas de la estafa realizada por el crimen organizado al Estado italiano.

La estafa fue realizada entre 1980-85 con falsas recetas de la Seguridad Social

por un valor de 235 millones de dólares.

Según declaró ayer el fiscal de Avellino, Antonio Gagliardi, que dirige la investigación de este caso en la región de Campania (sur de Italia y de la que forma parte Avellino), el incendio «no consiguió des-

truir toda la documentación».

«Hemos perdido mucho material —añadió— pero también hemos recuperado el suficiente para descubrir eventuales alteraciones en los documentos, destinados a embolsarse los gastos de las medicinas recetadas a

pacientes inexistentes».

El incendio, según la Policía, fue provocado por personas desconocidas que se introdujeron, el pasado miércoles, en el edificio de la Seguridad Social donde se guardaban los citados documentos.